

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía

### **1. Alcance y Opinión**

En cumplimiento a lo dispuesto el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía he examinado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

A continuación enumero alguno de los principales procedimientos de mi revisión, efectuados:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral con los saldos de las cuentas del mayor general.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Estado de Situación Financiera.

La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Revisado y analizados los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, considero que estos reflejan adecuadamente la situación financiera y el resultado de las operaciones por el período terminado a esa fecha.

### **2.- Resultados.**

Según el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2012 como resultados de las operaciones del ejercicio de la compañía **GBA CONSTRUCCIONES S.A.** ha obtenido una pérdida del ejercicio por US\$ (7,479)

En mi opinión los Estados Financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de la compañía **GBA CONSTRUCCIONES S.A.** al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que han sido establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De ustedes atentamente.



**Jonathan Marquez Zambrano**  
**Ing. Contabilidad y Auditoria**  
**Registro Contador: G.11,229**  
**COMISARIO PRINCIPAL.**



LICENCIA DE CONDUCIR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

A+

MARQUEZ ZAMBRANO JONATHAN DAVID



0925708158



COLEGIO DE CONTADORES DEL GUAYAS

Es el adherente a la Asociación Interprovincial de Contadores

LICENCIA PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

MARQUEZ ZAMBRANO JONATHAN DAVID

C.I: 0925708158

VENCER POR

REG: 6.11.20

2013



COLEGIO DE CONTADORES DEL GUAYAS  
CALLE 10 DE AGOSTO S/N. GUAYAS

060

660 - 0229

0925708158

NÚMERO DE IDENTIFICADO

CÉDULA

MARQUEZ ZAMBRANO JONATHAN DAVID

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAS

CANTÓN

ORGANIZACIÓN

BAJOS BORDOS

ZONA

3

-

ZONA

*Jonathan David Marquez Zambrano*

660